

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

**Convocatoria No. 037-2022**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 23 de mayo del 2022

**Plazo para presentar la hoja de vida:** 29 de mayo del 2022

**Cargo requerido:** PROMOTOR TEMÁTICO

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral A TÉRMINO FIJO

**Plazo del contrato a suscribir:** 5 meses, susceptible de ser prorrogado.

**Lugar de Prestación de Labores:** Florencia, Caquetá (Con desplazamiento a otros lugares)

**Salario Mensual:** Tres millones quinientos once mil pesos m/cte (\$3.511.000)

**Proyecto solicitante:** “Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria para las familias campesinas en el municipio de Solano Caquetá”.

**Código del proyecto:** GR 07512

**MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

La REPAM (red eclesial Panamazonía) es un organismo eclesial, nacido en septiembre de 2014, como resultado del camino recorrido por la Iglesia profética y encarnada en el territorio amazónico. Es una plataforma de articulación sinodal, de compartir de experiencias y de servicios para responder a las necesidades del territorio de los 8 países y 1 territorio ultramar de la Panamazonía (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela).

El nodo REPAM Colombia se crea en el año 2017 con el fin de articular el trabajo de la red en la Orinoquia y la amazonia colombiana. En este sentido, se encarga la secretaria ejecutiva al SNPS/CC con la tarea de dinamizar el trabajo de las quince jurisdicciones eclesiásticas y el trabajo de enlace con la REPAM global.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

En el marco de los procesos de acompañamiento y de escucha a las poblaciones de la amazonia se desarrolla el proyecto **“Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria para las familias campesinas en el municipio de Solano Caquetá”**, el cuál es financiado por la agencia Porticus a través de la Secretaría de la REPAM Colombia. Este proyecto tiene como objetivo la disminución de los niveles de pobreza e inequidad de familias campesinas en Solano Caquetá, a través del aumento de capacidades de producción agropecuaria con enfoque agroecológico, y acceso a mercados locales y regionales a través de:

1. Fortalecer la producción agrícola familiar con el enfoque integral agroecológico.
2. Facilitar el acceso de las familias a circuitos cortos de comercialización y venta de productos agrícolas.
3. Fortalecer las capacidades organizativas locales para la incidencia en la política de desarrollo rural local.

Así mismo, todo enmarcado en el trabajo que realiza la REPAM Colombia en los territorios de la Amazonía Colombiana.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Vincular laboralmente una persona responsable de desempeñar el cargo de Promotor/a temático/a, en el marco del proyecto: **“Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria para las familias campesinas en el municipio de Solano Caquetá”**, en los diversos componentes del mismo, apoyando la interlocución del SNPS/CC y la secretaria técnica de la REPAM Colombia con todos los aliados estratégicos a nivel nacional y local. Se requiere que manejen excelentes relaciones interpersonales, sensibilidad a contextos de conflicto, automotivación para el trabajo autónomo, manejo de herramientas de Microsoft y manejo de bases de datos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. Se valora positivamente personas de la región o con trabajo específico en las zonas de acompañamiento donde desempeñarán sus labores.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **FORMACION PROFESIONAL**

- Título profesional en ciencias agropecuarias o naturales, tales como agronomía, agroecología, zootecnista o fines (con Tarjeta Profesional).

### **EXPERIENCIA**

- Mínimo 2 años de experiencia en trabajo con comunidades vulnerables, especialmente afectadas por el conflicto armado y la violencia, en el fortalecimiento e implementación

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

de procesos silvopastoriles y agroecología, formación y asesoría técnica, orientadas a la transformación productiva y social.

### **CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS**

- Conocimientos en prácticas ambientales sostenibles para procesos productivos alternativos o agroecológicos.
- Diversificación de los huertos y productividad; seguridad alimentaria y conservación de los bosques.
- Capacidad de buscar estrategias para generar conciencia sobre el cuidado de la casa común, y fortalecer a las sociedades civiles locales para que las autoridades rindan cuentas.

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

- Pensamiento estratégico
- Planificación y organización
- Atención al detalle
- Optimización del tiempo
- Capacidad de indagación
- Compromiso
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Capacidad de adaptación y apropiación para laborar en ambiente eclesial.
- Excelentes relaciones interpersonales e interinstitucionales.

### **Competencias Generales**

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.

### **REQUISITOS GENERALES:**

- Realizar sus actividades bajo la supervisión del Especialista Responsable del proyecto y en coordinación con los demás especialistas y profesionales adscritos al proyecto en terreno, los sacerdotes de las Parroquias del territorio y otros equipos del SNPS/CC presentes en la zona, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Disponibilidad para realizar desplazamientos constantes del lugar de contratación para realizar acompañamiento a las comunidades en zonas de alto riesgo, orientada hacia la construcción de paz y la reconciliación.
- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

## **FUNCIONES**

### **Funciones específicas:**

- Ejecutar la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria para las familias campesinas en el municipio de Solano Caquetá” en el territorio al cual aplica, mediante herramientas programáticas y de seguimiento para el logro de los objetivos, cuidando siempre el bienestar y dignidad de las comunidades para las que trabaja, de acuerdo con los estándares establecidos por el SNPS/CC.
- Representar al proyecto “Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria para las familias campesinas en el municipio de Solano Caquetá”, ante organizaciones de la sociedad civil, autoridades del Estado y organismos de cooperación internacional, según las directrices de la Pastoral Social / Diócesis en la que se inscribe.
- Velar por la articulación, integralidad y calidad de las acciones en los territorios orientadas al cuidado de la casa común, buenas prácticas ambientales, mejora de la tierra, diversificación de huertos familiares/comunitarios; diversificación productiva de las comunidades orientados a la difusión de enfoques innovadores para la adaptación al cambio climático y mejora de los derechos de la tierra.
- Poner en marcha acciones que favorezcan el objetivo del proyecto, en pro de la transformación de las comunidades campesinas e indígenas y la incidencia política afirmativas para la convivencia y reconciliación comunitaria.
- Apoyar la dinámica de la secretaria técnica de la REPAM Colombia y el trabajo en las jurisdicciones eclesiásticas pertenecientes a la red.
- Acompañar las veces que sea necesario el proceso de mapeo y acompañamiento a las jurisdicciones eclesiásticas miembros de la REPAM Colombia.
- Animar, apoyar e impulsar la conformación y acción de *comités de gestión, veedurías e incidencia para la protección de los bosques, liderado por comunidades*; para establecer vínculos de confianza y gestión a nivel interinstitucional local y regional.
- Establecer y mantener canales de comunicación y participación de la Pastoral Social, el proyecto, las parroquias y las comunidades en los espacios de participación existentes (o animar su activación) derivados de los acuerdos de conservación para la protección de los bosques, y otros, que les permitan la protección de los recursos naturales.
- Desplazarse a las zonas de intervención del proyecto de acuerdo con las necesidades del mismo y según los presupuestos aprobados.
- Informar oportunamente cualquier dificultad o riesgo para la realización del proyecto.
- Presentar los informes mensuales y periódicos de sus funciones y del proyecto.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Cumplir con los requisitos administrativos, logísticos y financieros establecidos para el proyecto.
- Cumplir con los estándares de vinculación relacionados con: conducta, relacionamiento con menores de edad, ética.

**Otras funciones:**

**Fortalecer el Control interno en el SNPS-CC:**

- Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo.

**Apoyar otras actividades del SNPS-CC:**

- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- Participar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- Participar en las actividades del Comité paritario y convivencia cada vez que se convoque.
- Demás actividades y funciones acordes al cargo asignadas por el director del SNPS-CC.

**3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online en la página web [www.caritascolombiana.org](http://www.caritascolombiana.org)
- Adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps1@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps1@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida (mínimo 2 años)
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

**4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

**EVALUACIÓN**

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
<b>1. Hoja de Vida</b>	<b>50%</b>
1.1. Formación académica – Títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia específica en el área de intervención	20%
<b>2. Prueba Psicológica</b>	<b>20%</b>
<b>3. Entrevista</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

## **CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

**Publicación de la convocatoria:** 23 de mayo del 2022

**Fecha de cierre:** 29 de mayo del 2022

**Selección y contratación:** 30 de mayo al 08 de junio de 2022

**Inicio de labores:** 09 de junio del 2022

## **5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)**

### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

### 5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### 5.3 Frente al contrato a suscribir:

**FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal**

### 5.4 Domicilio del Contratante

#### **Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**

**"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SNPS-CC Y A LA LEY 1581 DE 2012"**